

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

LA DICTADURA.

La prensa habla todos los dias, y es igual á la gota de agua que, cayendo una y otra vez, cayendo sin cesar, cayendo siempre, gasta, horada, y destruye al fin el pórfido mas duro.—Cormenin.

Que el gobierno actual abusa inconsideradamente de su situacion y de los medios de que dispone, fuera está de toda duda y ni siquiera es discutible.

Sucesos graves, que por fortuna pasaron, y los cuales no detallaremos por conocerlos sobradamente el país, empujaron fatalmente al poder público á la dictadura, justificada entonces con el axioma lógico que resulta de esta frase: «á la guerra solo se contesta con la guerra.»

Aquellos gobiernos de fuerza y de resistencia cumplieron una mision importantísima: tanto, que al advenimiento de lo existente no solo habia mucho adelantado en el camino de la pacificacion de la Península, si que tambien encontró el ministerio-regencia poderosos elementos de que servirse á este fin, creados, con gran patriotismo y abnegacion, por «todos» los gobiernos, desde el presidido por el señor Castelar hasta el que murió «resignado» en los campos de Sagunto.

Los hombres que actualmente gobiernan han tenido la fortuna de concluir la obra comenzada. Para ello se aprovecharon, como decimos, de los medios al efecto creados, y tambien y como lógica consecuencia, de la dictadura que encontraron establecida, apretando cruelmente, sin un motivo racional, algunos tornillos de la máquina represiva, é inaugurando, desde luego, el sistema preventivo con el refinamiento propio de los partidos doctrinarios.

Mientras ha durado la guerra, mientras el gobierno ha encontrado á su paso obstáculos y peligros, la sensatez y el patriotismo de las oposiciones han rayado á grandísima altura escediendo las esperanzas de los conservadores dominantes. El país en masa ha cooperado al resultado presente ofreciendo su dinero y su sangre en el altar de la patria, en aras de su entusiasmo y de su absoluta necesidad de reposo.

Se concluye la guerra, desaparecen los peligros, véncense los mayores obstáculos, se reanuda la rota legalidad parlamentaria, se normaliza, en fin, la situacion relativamente á su sentido y al momento histórico en que se desenvuelve y, ¿qué hace el gobierno? ¿da garantías al país? ¿concede la libertad á que el país tiene derecho? ¿se despoja de la dictadura, toda vez que ha desaparecido el motivo en que esta se fundaba?

Nada de eso. Hecha y asegurada la paz, contenidas las oposiciones en los prudentes límites de la propaganda pacífica, abierto el Parlamento, libre la tribuna, el gobierno, con asombro é indignacion de todo el mundo, conserva cuidadosa y severamente sus atribuciones arbitrarias y dictatoriales, como si éstas respondieran todavía á una necesidad apremiante, como si la paz no fuese un hecho, como si las Cortes permanecieran cerradas, como si los bárbaros se encontrasen á las puertas de Roma.

Y en esta situacion inexplicable, incomprensible, anómala, y absurda, la prensa, modelo acabado de sensatez y cordura, en este período excepcional, ha

llevado y lleva la peor parte, ha sido y sigue siendo objeto perenne y blanco constante de las increíbles iras del poder. El escritor público, el representante de la opinion, el poder mas racional y legítimo del siglo XIX, vése hoy sometido á peores condiciones y á prevenciones mas vergonzosas que los mas impenitentes y audaces criminales.

El último decreto sobre imprenta es un estrecho círculo de fuego donde el periodista no puede moverse sin morir abrasado en las hogueras de la dictadura. Gubernativa, judicialmente, de todos modos, el escritor ve sujeta su pluma, aprisionado su pensamiento, sin defensa sus teorías, sin importancia y sin interés su periódico, que no puede tratar las mas interesantes cuestiones, ni siquiera publicar las mas inocentes noticias.

Y como si todo esto no bastara, todavía el señor Romero Robledo, poniendo digno remate á su poco envidiable obra ha puesto nuevas trabas á la prensa: ¡hasta en lo que se refiere puramente á su gestion administrativa!

Todo esto, que siempre y en todas ocasiones es absurdo, porque la libertad del pensamiento no debe nunca limitarse hasta ese extremo, todo esto, repetimos, podia tener alguna explicacion y disculpa en períodos anormales, en tiempo de guerra, en una palabra, cuando se creó la dictadura, y hasta que el absolutismo fué vencido. ¡Pero hoy! Hoy no se explican de ninguna manera tan arbitrarios procedimientos, medidas tan crueles, cuyo resultado, para el gobierno, despues de todo, es perfectamente negativo.

Pues ¿qué? ¿creen los actuales gobernantes que á estas alturas en que nos encontramos es posible matar la prensa? No, no pueden creerlo porque viven dentro de nuestro siglo. Si sus actos son buenos, ¿por qué prohíben la discusion de sus actos? Si su sistema es el mejor, ¿por qué temen la critica, por que no admiten la comparacion con otros sistemas? Por el pronto, su arbitrariedad nos perjudica; pero como resultado político para el porvenir, ¿quién le ha dicho al gobierno que no habrá de arrepentirse de sus actuales crueldades?

Esto no puede durar, la dictadura habrá de morir en breve, porque los absurdos no pueden perpetuarse, y en tal concepto, el gobierno debia anticiparse á entregar lo que ya no le pertenece, y así atenuaria algun tanto sus faltas, y hasta podria recabar un aplauso de sus adversarios.

(«El Pueblo Español.» del 21.)

El discurso que leyó ayer (21) el presidente del Congreso, señor Posada Herrera, á S. M. el Rey, dice así:

«Señor: La comision del Congreso de los Diputados cumple ante todo con el grato deber de repetir á V. M. la felicitacion acordada unánimemente por el Congreso cuando V. M., al frente de su heroico ejército, participando de los peligros y fatigas de la guerra, y acompañado siempre de la victoria, devolvió á la nacion la paz tan anhelada.

«El Congreso, eco fiel de los sentimientos del pueblo español, se complace en ofrecer á V. M. en estos momentos el homenaje respetuoso de la adhesion mas sincera y decidida.

«Testimonio de ella es la contestacion al discurso de la Corona que el Congreso nos encarga poner en las reales manos de V. M.»

S. M. se dignó contestar á la expresada comision en los términos siguientes:

«Señores diputados: Dichosa coincidencia es, sin duda, la de este dia, en que al presentarme el Congreso su mensaje contestando al discurso con que inicié yo sus trabajos, segun tradicional costumbre, me felicita á la par, así porque la guerra civil ha concluido, como por la parte que todavía llegué á tiempo de tomar en las victoriosas operaciones del ejército.

«Dos obligaciones, por extremo difíciles de concertar, he tenido que cumplir en los últimos meses: primero, la de convocaros y esperaros; despues la de compartir de nuevo las fatigas de mis valerosos soldados en la definitiva campaña que estaba preparada. Puesto que me ha permitido cumplir ambas la Providencia Divina, débole por ello rendidas gracias.

«Con gusto aprovecho esta ocasion para dárselas tambien al Congreso, cuyas manifestaciones de regocijo y lealtad me han seguido por todas partes.

«Pero el triunfo contra los rebeldes en armas, aunque fuera lo primero y mas urgente, no es todo lo que necesita, ni todo lo que la nacion espera del restablecimiento de la monarquía constitucional. Espera y necesita, como decís muy bien, restañar sus heridas, recobrar sus fuerzas y avanzar en su progreso, consagrándose á las fecundas taréas de la paz. Más que nunca ahora, reclamo y me complace, por tanto, el patriótico, decidido y constante apoyo que me ofrecen los representantes de la nacion.

«Con él, señores diputados, y la visible proteccion que hasta ahora Dios me dispensa, no habrá obstáculo imposible de vencer, y me prometo desde luego alcanzar felices dias para la patria, que, siéndolo para ella, por fuerza han de serlo para mí tambien.»

El presidente del Senado, señor marqués de Barzanallana, leyó ayer el siguiente discurso á S. M. el Rey en el acto de felicitarle la comision del Senado:

Señor: El Senado, participe del júbilo que embarga á la nacion, acude presuroso á tener la honra de saludar á V. M. y de felicitarle por la parte que ha tenido en la gloriosa terminacion de la guerra civil. Este fáusto y grande acontecimiento, despues de tantos dias de amarguras y desastres como han afligido á nuestra patria, abre, señor, los corazones á las más halagüeñas esperanzas, justificadas por las condiciones personales de V. M., que tan noble muestra ha dado de lo resuelto que se halla á cumplir con sus deberes de Rey.

«La nacion, señor, cumplirá tambien con los suyos, obrando los partidos políticos en que se halla dividida con prudencia y patriotismo; que no de otro modo nos haremos acreedores á que la Providencia continúe favoreciéndonos, y no de otra manera podríamos todos ayudar á V. M. á que lleve á feliz cima la grandiosa empresa en que se halla empeñado, la de asentar sobre sólidas bases la prosperidad y el buen nombre de España, dándole paz, orden y libertad en el interior y consideracion en el extranjero.

«¡Quiera el Cielo escuchar los fervientes votos que le dirige el Senado y la nacion entera para que otorgue á V. M. un reinado largo y glorioso, colmándole de felicidades, así como á los individuos

de su augusta y real familia!

»Nuestras aspiraciones, señor, quedarán cumplidas si V. M. se digna acogerlas con su general benevolencia.»

S. M. se dignó contestar en los términos que siguen:

«Señores senadores: Vivamente agradezco la nueva felicitación que hoy me dirige el Senado.

»Espero que, mediante el favor de Dios, he de acertar, con efecto, á cumplir en todas ocasiones mis deberes de Rey, y me es muy grato oír que el país entero, sin distinción de partidos, secundará con su patriotismo y prudencia mis constantes esfuerzos, encaminados á desvanecer las huellas de tantos males y á consolidar esta paz venturosa, que debe ser fundamento de nuestra regeneración nacional.

»Tengo profunda fé en nuestro sistema de gobierno monárquico representativo, y confío en que, firme y lealmente practicado, facilitará sobremanera el buen éxito de la grande y también gloriosa obra que hoy comienza.

»¡Ojalá que la proteja el Cielo, y que, en premio de nuestros comunes y laboriosos trabajos, conceda largos días de reposo y prosperidad á la patria!»

La enmienda del señor obispo de Salamanca al párrafo de contestación al discurso de la Corona que se refiere á las relaciones con la Santa Sede, dice así:

«Confía esta Cámara en que, habiéndose reanudado felizmente al advenimiento de V. M. las relaciones con la Santa Sede, se logrará afirmarlas y estrecharlas, á cuyo fin, en primer término, se concederán á la Iglesia las reparaciones á que tiene derecho por la inobservancia del Concordato celebrado con la Santa Sede en 1851, y de los demás convenios siguientes, y por las continuas y graves infracciones de que han sido objeto en los últimos años; y se procurará seguir en general una política más conforme con la doctrina y el espíritu católico, por ser este el medio más propio y eficaz para combatir la revolución, que pretende desterrar la civilización cristiana.»

Se ha vendido la colección de acuarelas que poseía en Nueva-York Mr. Tomes; entre las principales distinguíanse las de nuestros artistas Rafael, García, Mejía, Avendaño, Carreño, Pradilla, Galofre, Pellicer, Domingo, Agrassot, Plasencia, Madrazo (hijo), Comba y otros, que se han vendido á precios muy elevados.

(«Cronista.»)

En la «Sociedad helvética de ciencias naturales,» el profesor Ch. Dufour habló de un rayo que en el mes de junio de 1875 hirió simultáneamente, cerca de Villeneuve dos viñedos separados por 120 metros de distancia. En uno de ellos, la superficie herida media 18 metros cuadrados, habiendo sido alcanzadas por la electricidad las dos terceras partes de las cepas, ó sean 350. En la otra viña la superficie herida tenía 10 metros cuadrados y las cepas alcanzadas por la descarga fueron unas cien. En los primeros días parecían perdidas muchas cepas, otras se habían secado parcialmente y conservaban aun hojas en plena vegetación. Sin embargo, en el mes de agosto, las cepas que parecían más maltratadas produjeron vigorosos retoños, en los que se veía el 5 de setiembre racimos y flores. Pero estos racimos, que debían constituir la cosecha de 1875, cesaron muy pronto de desarrollarse. En su memoria sobre el rayo, cita Arago, como ejemplos notables, rayos que se habían dividido en dos ó tres ramas. Aquí se habla de un rayo, que primeramente se dividió en dos para herir los dos viñedos á 120 me-

tros de distancia, subdividiéndose las ramas en 100 chispas la una y en 350 la otra para herir otras tantas cepas.

Ha fallecido en un pueblo de las cercanías de París una mujer singular. Escritora y aventurera llamó un día la atención del mundo literario parisien- se. Llamábase Luisa Colet, Revoil de nacimiento, y muchos años atrás publicó una novela titulada «El,» que es una especie de autobiografía en la cual relata los detalles más íntimos de sus relaciones amorosas con el gran poeta Alfredo de Musset. Un día enfadóse con Alfonso Kar por el humor cáustico con que la había tratado en uno de sus escritos, y le aplicó una cuchillada que afortunadamente para el célebre escritor no le produjo más que un leve rasguño. Había hecho largas excursiones por Italia y el Oriente; Luisa acaba de fallecer á una edad algo avanzada, víctima de una pertinaz dolencia, después de haberse retirado á casa de su hija casada con el médico de la localidad.

Uno de los más ardientes defensores de las sociedades de templanza el doctor Marmon, de New-York, calcula que el uso de las bebidas alcohólicas ha producido en América en los últimos diez años, los efectos siguientes: 1.º El alcohol ha impuesto al estado un gasto directo de 600 millones de pesos; 2.º ha ocasionado un indirecto de 700 millones de pesos; 3.º ha destruido 300,000 vidas; 4.º ha dejado 100,000 criaturas á cargo del Estado; 5.º ha enviado á las prisiones y casa de caridad 150,000 personas; 6.º ha causado más de 10,000 suicidios; 7.º ha ocasionado por el fuego ó la violencia la pérdida de más de 100,000 pesos en propiedades y otros valores; 8.º ha hecho 200,000 viudas y un millón de huérfanos.

Son curiosas las noticias de Quesland (Oceania) que se refieren al progreso de aquella colonia.

En 1860 esto es, en el año de su separación de la Nueva Gales del Sur, tenía Quesland 28,000 habitantes. El producto de sus esportaciones era de unos trece millones de francos y el de las importaciones representaba un valor de diez y ocho á veinte millones y no tenía caminos de hierro ni telégrafos.

En 1862 su población ascendía á 133 000 habitantes; esportaba por valor de 75 millones de francos; importaba por 55 á 56 y desde el año anterior poseía 350 kilómetros de caminos de hierro y 42 mil kilómetros de telégrafos.

El imperio japonés está dividido en siete grandes distritos de educación, que están subdivididos en 246 distritos para segunda enseñanza y 46 687 para instrucción primaria. Estas cifras representaban en 1874 un aumento de siete distritos de aquella y 4246 elementales. Es digno de notarse que el número de escuelas públicas había aumentado durante el año desde 8002 hasta 18.712, al paso que las privadas disminuyeron desde 2580 á 2356. De otros establecimientos de educación, había 52 escuelas normales con 5000 estudiantes; 92 escuelas para idiomas extranjeros con 5,000 alumnos y 24 colegios del gobierno. Los maestros japoneses eran: 32.000 hombres y 457 mujeres, en las escuelas públicas, y 4000 hombres y 210 mujeres de las escuelas privadas elementales. De 221 maestros extranjeros, 101 eran ingleses, 24 americanos, 24 alemanes, 47 franceses, 3 belgas y 1 ruso.

Conforme á recientes noticias de la Bordada (América del Norte) colonia inglesa, aquella isla solo tiene 43.000 hectáreas pero de tierra tan fértil y tan perfectamente cultivada que según el último

censo oficial, encierra cerca de 162.000 habitantes ó sea unos cuatro habitantes por hectárea.

En 1851 contenía la isla 136.000 habitantes y pocos años después había ascendido aquella cifra á ciento cincuenta y dos mil.

El Uruhuay (América del Sur) es uno de los países que encierra mayor número de animales domésticos apesar de las reducidas dimensiones de aquella comarca cuya población apenas asciende á medio millón de almas.

El número de animales vacunos es de 7.200,000 el de mulos un millón seiscientos mil el de caballos 120.000; el de carneros 20 millones el de cerdos 100.000 y el de cabras 60.000.

Estas cifras representan un valor total de 435 millones de francos.

Los periódicos de Nueva-York publican el siguiente curioso caso ocurrido entre dos novios:

«Miss Mary Gibbs llevó no ha muchos días á los tribunales á su novio Mr. William Ward, empleado en el almacén de géneros de Stewart, con quien armó pendencia por haberse negado aquel á satisfacer la cuenta de los efectos que había ella comprado para celebrar el casamiento. El arrestado fué puesto en seguida en libertad, á condición de pagar la cuenta; tres días después de cumplir este compromiso, celebró sus bodas con Miss Mary Gibbs. Esto se llama un novio á prueba de bomba.

Según cálculos del sábio ornitólogo inglés John Newton, en una sola subasta pública en Londres se vendieron durante el mes pasado 15,571 pájaros-moscas de los llamados rubíes, topacios y esmeraldas, 25 000 loros, 17.000 martin-pescadores y 10.000 garzotas.

Estos números explican la disminución constante de estas aves en sus localidades propias y que los naturalistas temen su total desaparición si se continúa cazándolas como hasta aquí.

La «Gaceta de San Petersburgo» anuncia que el Senado de Filadelfia ha votado una suma considerable para la apertura de un canal entre el mar Blanco y el Báltico. Por este último deberá entenderse la parte Norte que es la más basta del Báltico Oriental, conocido generalmente por el golfo de Bothnia. La distancia de este mar de hielo al puerto más avanzado, no baja de 300 millas.

Si se abre el canal en esta región, como parece probable, unas 100 millas de las 300 que deben recorrerse podrán ser tomadas al curso del río Kemi.

En la extremidad oriental de este espacio, y donde el río toma bruscamente la dirección del Norte, existe un lago que se une á aquel y que puede ofrecer un buen refugio á los buques así á la ida como á la vuelta. Próximo á las orillas del mar Blanco se encuentra también un gran lago interior, que lleva el nombre de lago Lopozin, y que se une al Océano por una estrecha corriente.

Por desgracia, casi en línea recta con el trazado que va de uno á otro mar, se encuentra la elevada montaña de Vitiminori, cuyo suelo ha de ofrecer graves obstáculos á los trabajos, en razón á que permanece helado durante muchos meses del año, adquiriendo extraordinaria dureza. El Senado de Filadelfia, sin detenerse ante ningún género de dificultades, se ha apresurado á dar vigoroso impulso á esta gran empresa.

Durante el año 1873 se han construido en el Estado del Maine (Estados-Unidos, América del Norte) 257 buques que suman 88,680 toneladas.

Crónica Local.

Las fuentes y los pozos de petróleo de Pensilvania (América del Norte) producen actualmente y como término medio, 30.000 barricas diarias de aceite mineral. Hay pozo que suministra por sí solo muchas barricas al día.

Dice «El Diario Español» del 15:

Anoche se recibió un telegrama expedido en Manzanares, dando cuenta de un motin ocurrido en un pueblo inmediato, contra el cura párroco, y que pudo calmar la presencia de algunas fuerzas de la Guardia civil. Cesó la alarma á las nueve y media, retirándose los amotinados con vivas al Rey y al ayuntamiento; pero exigiendo que el cura abandonase el pueblo.

A la fecha de las últimas noticias, corrian en los círculos políticos de París rumores favorables á la paz entre la Turquía y la Herzegovina. Parecia dar consistencia á esos rumores la salida de Ragusa con direccion á Mostar del comisario turco encargado de la ejecucion de las reformas prometidas por la Puerta.

Segun la estadística publicada por la «Gaceta de Cambray» de los daños causados en aquella parte de Francia por la tromba del domingo, han quedado destruidas 400 casas, 900 granjas, 13,000 árboles frutales y 20 molinos, pereciendo además 11 personas.

Han sido nombrados mayordomos del Santísimo Sacramento los señores siguientes:

- D. Narciso Panedas presbítero.
- » José Sancho y Caules.
- » Francisco Pons y Pons de Torelló.
- » Gerónimo Tuduri y Femenias.
- » Jaime Palliser y Villalonga.
- » Juan Bisbals y Nater.
- » Juan Panedas y Mesquida.

El Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis con fecha veinte y nueve del actual remitió al señor Alcalde de esta ciudad 870 pesetas procedentes de la predicacion del Indulto cuadragesimal correspondiente á los años 1875 y 1876 las que se han distribuido de la manera siguiente:

Casa de Asilo.	400 pesetas.
Hospital y Misericordia.	470 »
Total.	870 »

A fin de evitar desgracia como la acontecida no ha muchos dias, confiando los dueños de talleres instrumentos ó herramientas cortantes y punzantes á los muchachos para llevarlos á cualquier parte la Alcaldía en el lugar correspondiente publica un anuncio sobre el particular que creemos del caso llamar la atencion de nuestros lectores.

El dia veinte y nueve del actual se dió parte al Inspector de orden público de esta ciudad, que un muchacho desconocido se presentaba en las tiendas de esta poblacion pidiendo muestras de géneros para personas conocidas por los dueños de los establecimientos, los cuales sin reparo de ninguna clase se las entregaban, dando por resultado el no devolver los géneros y ser falso fuera mandado por persona alguna de las conocidas. Sin perder tiempo el referido Inspector y con el celo que le distingue, siempre digno de elogio, ha detenido en la mañana de hoy á cierto muchacho, é interrogándole sobre el hecho, le ha manifestado éste que obraba por mandato de otra persona y que eran muchas las veces que habia ido á pedir muestras de prendas de vestir. Acto continuo se ha capturado al jóven que le hacia estos encargos siendo puesto á disposicion del Juzgado.

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

Se advierte á todos los dueños ó conductores de carruages destinados al servicio público en las carreteras de esta Isla, se presenten dentro un breve plazo en la Inspeccion de orden público sita en dicho Subgobierno, á fin de proceder al reconocimiento pericial de dichos carruages y obtener la correspondiente licencia, segun previene el Reglamento de 13 de mayo de 1857.

Mahon 31 marzo de 1876.—El Subgobernador, *Créstar.*

118 LA BARONESA DEL SOTO. 118
su adversario.
Pero el pobre Santiago Revuelta á quien se le habia helado la sangre, no sabia qué hacerse del arma.
—Fuego, gritó Carlos, concluyamos de una vez. Y viendo que el baron ni señales de vida daba, se adelantó hasta tocar con la mano su pecho.
—Fuego, exclamó de nuevo; fuego ó te mato.
El baron montó la pistola, pero su brazo temblaba como una caña agitada por el viento; disparóse el arma, y el proyectil se clavó en el suelo á dos palmos de sus pies.
—Cobarde, aulló Carlos, ni valor tienes para matarme.
Y en vez de apuntar á su adversario, llevóse la pistola á la frente.
Con la rapidez del pensamiento se arrojó Luis sobre su amigo; metió ámbas manos en el espacio que habia entre su brazo y el cuerpo y las separó con ímpetu, cayendo Carlos á la violencia del golpe, al mismo tiempo que silbaba en el vacío la bala destrozada á destruir su cráneo.

119 LA BARONESA DEL SOTO. 119
El baron contemplaba esta escena mudo de espanto.
Creyendo Luis que la presencia del noble Revuelta era peligrosa, le indicó con una mirada que se marchase mientras ayudaba á levantar á Carlos que permanecia inmóvil en el suelo.
El baron no se hizo repetir la orden; se alejó á grandes pasos y luego echó á correr como un poseído.

Consecuencias fatales de un amor no correspondido.
Ambos amigos quedaron de nuevo solos.
La noche era magnífica, la calma de la naturaleza completa.
Pero en cambio en el corazon de Carlos rugía la tempestad.
Mejor dicho, habia ya pasado; pero no brillaba el

CAPÍTULO XIX.

115 LA BARONESA DEL SOTO. 115
ble el baron á quien la presencia de Luis habia animado, no me moveré de aquí sin conocer ántes sus intenciones.
—Nada tema usted, le dijo Luis.
Carlos miró con desprecio al baron; metióse las pistolas en el bolsillo y echó á andar.
Al llegar á un sitio solitario, distante unos trescientos pasos de la poblacion, se detuvo.
—Señor baron, exclamó Carlos, somos antiguos conocidos, y sea cual fuere la idea que usted se haya formado de mí, le advierto que en ciertas ocasiones soy capaz de todo, hasta del crimen, y esta es una de ellas.
No podemos perder el tiempo, y para evitar un lance funesto, le aconsejo que conteste usted categóricamente á todas mis preguntas.
—¿Quién ha autorizado á usted para penetrar de noche en casa de Teresa?
—¿Con qué derecho me dirige usted una pregunta semejante?
—¿Con qué derecho? Con este.
Y enseñó las pistolas al baron.

114 LA BARONESA DEL SOTO. 114
Quiso gritar, pero Carlos se le echó encima; apoderose de sus pistolas con un movimiento rápido, y montándolas:
—Si da usted un grito, murmuró con voz cavernosa, le salto la tapa de los sesos.
El baron ni valor tuvo para contestar; temblaba como un azogado creyendo cercano su fin.
—Sígame usted, añadió Carlos.
Salieron de la poblacion; Carlos habia olvidado á su amigo Luis, pero al verle este en compañía de Revuelta y temiendo algun lance de fatales consecuencias, se dirigió á su encuentro.
—Quédate, le dijo Carlos, y no vengas hasta que te llame.
—¿Qué intentas hacer?
—Nada temas.
—Carlos, veo armas en tus manos.
—Nada temas, repito.
—Quiero acompañarte; no eres dueño de tus acciones, la pasion y la cólera te ciegan...
—Ven, dijo por último Carlos.
—Caballero, murmuró con voz apénas percepti-

—Si da usted un grito, murmuró con voz cavernosa, le salto la tapa de los sesos.
El baron ni valor tuvo para contestar; temblaba como un azogado creyendo cercano su fin.
—Sígame usted, añadió Carlos.
Salieron de la poblacion; Carlos habia olvidado á su amigo Luis, pero al verle este en compañía de Revuelta y temiendo algun lance de fatales consecuencias, se dirigió á su encuentro.
—Quédate, le dijo Carlos, y no vengas hasta que te llame.
—¿Qué intentas hacer?
—Nada temas.
—Carlos, veo armas en tus manos.
—Nada temas, repito.
—Quiero acompañarte; no eres dueño de tus acciones, la pasion y la cólera te ciegan...
—Ven, dijo por último Carlos.
—Caballero, murmuró con voz apénas percepti-

En toda la isla ha sido abundante la lluvia caída durante la noche y todo el día de hoy, la cual ha reanimado los pastos y sembrados.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

San Amós profeta y Santa Petra.

CULTOS.

CORTE de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Santa María.

Corte eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. 5 y 1½ á 7 y 1½ en la Ayuda-parroquia de la Inmaculada Concepcion.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia mañana y domingo á las 4 de la tarde se rezará el Rosario, Coplas cantadas y luego plática en honor de la Reina de las Gracias.

En la iglesia del Carmen mañana al anochecer se dará principio á un solemne Setenario en honor de N. Sra. de las Dolores con sermón por el Dr. Cardona Pbro. y despues se cantará el Stabat del Mtro. D. Benito Andreu Pbro.

Santo de mañana

Santa María Egipcíaca y San Venancio obispo y mártir.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 horas, y 46 minutos de la mañana.
—Pónese á las 6 horas, y 23 minutos de la tarde.
LUNA.—Sale á las 9 horas, y 11 minutos de la mañana.
—Pónese á las 12 horas, y 35 minutos de la tarde.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 30.—5'15 t.

Mahon 31.—1'52 t.

Se ha aprobado en el Senado el mensaje.

En el Congreso presentanse exposiciones pidiendo la unidad religiosa y contra los fueros.

Ha llegado a Madrid la embajada Japonesa con una misión para el Rey de España.

El emperador de Rusia se halla gravemente enfermo.

Ha llegado Sagasta.

3 p. Interior, 16'50.

Exterior, 16'80.

Bonos, 57'80.

Alcaldía de Mahon.

POLICIA DE SEGURIDAD.

La falta de precaucion con que los dueños de talleres, especialmente los de zapatería, que son los que mas abundan en esta ciudad, confian constantemente á los muchachos que trabajan en los mismos, algunos instrumentos ó herramientas punzantes y cortantes para llevarlos á cualquier parte, pudiera dar lugar á repetidas desgracias como las ocurridas no hace mucho tiempo.

En mi deber de evitarlas no creo inoportuno dirigir una amonestacion á los encargados de dichos establecimientos para que en lo sucesivo, cuando tengan que mandar á cualquiera de los muchachos dependientes suyos á evacuar alguna diligencia y haya de llevar consigo alguno de aquellos instrumentos que sea susceptible de colocarse dentro de una vaina ó funda de hoja de lata ó cuero, lo verificarán con el mayor esmero, impidiendo de este modo cualquier incidente desgraciado á que pudiera dar lugar ó la travesura de los portadores de aquellas herramientas ó la fatalidad de una caída de los mismos.

Si los instrumentos no pudieran colocarse en vaina ó funda, deberán ponerse dentro de un estuche ó otro objeto que impida todo peligro.

Espero que los dueños ó encargados de los indicados establecimientos no desoirán esta prudente amonestacion; pero si como no es de presumir, hubiese quien la desatendiera, prevengo para este caso, que los que tal hicieren serán multados en tres pesetas y mayor cantidad en caso de reincidencia, sin perjuicio de otras penas mayores á que hubiere lugar. Mahon 31 de Marzo de 1876.—

El Baron de las Arenas.

Luis cogió con repugnancia las armas del suelo y las arrojó á larga distancia.
Luego, cogiendo del brazo á su amigo, se alejaron de aquel sitio.
Al llegar enfrente de la casa de Teresa, Carlos se detuvo; en la ventana brillaba una luz y á través de los vidrios se veían dos sombras.
Probablemente el baron refería á su querida la escena que acababa de tener lugar.
—¡Allí!... murmuró Carlos, señalando la ventana con el dedo.
—Olvida á esta mujer.
—¡Olvídala! imposible, Luis.
—El tiempo cura todas las heridas.
—Pero las hay que no pueden cicatrizarse.
—Tontería; encontrarás en el mundo cien mujeres mas dignas que Teresa de ser amada y te conso-

luis cogió con repugnancia las armas del suelo y las arrojó á larga distancia.
Luego, cogiendo del brazo á su amigo, se alejaron de aquel sitio.
Al llegar enfrente de la casa de Teresa, Carlos se detuvo; en la ventana brillaba una luz y á través de los vidrios se veían dos sombras.
Probablemente el baron refería á su querida la escena que acababa de tener lugar.
—¡Allí!... murmuró Carlos, señalando la ventana con el dedo.
—Olvida á esta mujer.
—¡Olvídala! imposible, Luis.
—El tiempo cura todas las heridas.
—Pero las hay que no pueden cicatrizarse.
—Tontería; encontrarás en el mundo cien mujeres mas dignas que Teresa de ser amada y te conso-

Carlos atravesó el jardín con la cabeza inclinada y los brazos caídos.
Al llegar á la tapia la puerta se abrió.
El ruido sacó á Carlos de su ensimismamiento; alzó los ojos, sus dientes rechinaron y apretó los puños.
Tenia enfrente al baron del Soto.
Este se estremeció al reconocer al joven; echóse violentamente atrás y llevóse ámbas manos á los bolsillos de su gabán que sacó armadas con dos pistolas.
Carlos continuó adelantando, mirándole fijamente y sin despegar los labios, y el baron retrocediendo.
Hubiera deseado escaparse, pero aquella mirada le fascinaba.

Donde el baron del Soto salvóse por milagro.

Carlos atravesó el jardín con la cabeza inclinada y los brazos caídos.

Al llegar á la tapia la puerta se abrió.

El ruido sacó á Carlos de su ensimismamiento; alzó los ojos, sus dientes rechinaron y apretó los puños.

Tenia enfrente al baron del Soto.

Este se estremeció al reconocer al joven; echóse violentamente atrás y llevóse ámbas manos á los bolsillos de su gabán que sacó armadas con dos pistolas.

Carlos continuó adelantando, mirándole fijamente y sin despegar los labios, y el baron retrocediendo.

Hubiera deseado escaparse, pero aquella mirada le fascinaba.

120 LA BARONESA DEL SOTO. 120
sol y el huracan habia tronchado cuanto encontrara á su paso.
Carlos estaba abatido; de pie, con los brazos cruzados, inclinada la cabeza y los ojos clavados en las pistolas.
Luis cogió con repugnancia las armas del suelo y las arrojó á larga distancia.
Luego, cogiendo del brazo á su amigo, se alejaron de aquel sitio.
Al llegar enfrente de la casa de Teresa, Carlos se detuvo; en la ventana brillaba una luz y á través de los vidrios se veían dos sombras.
Probablemente el baron refería á su querida la escena que acababa de tener lugar.
—¡Allí!... murmuró Carlos, señalando la ventana con el dedo.
—Olvida á esta mujer.
—¡Olvídala! imposible, Luis.
—El tiempo cura todas las heridas.
—Pero las hay que no pueden cicatrizarse.
—Tontería; encontrarás en el mundo cien mujeres mas dignas que Teresa de ser amada y te conso-

117 LA BARONESA DEL SOTO. 117
continuar, pero sus ojos completaron la pregunta.
—Una querida, contestó el baron.
—¡Dios mio! Dios mio! exclamó Carlos con voz desgarradora, la creia ambiciosa, pero no impura.
Señor baron, añadió luego con acento seco, cuando se encuentran frente á frente dos hombres como usted y yo, uno de ámbos sobra. O me mata usted, ó le mato.
—Caballero, murmuró el baron con voz suplicante y tendiendo á Luis los brazos:
—Carlos, amigo mio, cálmate, dijo Luis.
—Eres un cobarde, baron del Soto, aulló Carlos, aquí tienes una pistola, tira.
Y arrojó el arma á sus piés, alejándose á unos cinco pasos.
Luis quiso apoderarse de la pistola, pero Carlos dió un salto y le puso el pié encima.
—Luis, exclamó, aléjate no me obligues á asesinar.
Y sin dar tiempo á su amigo para contestar, entregó la pistola al baron.
Volvió á colocarse en su sitio y miró fijamente á

—Sí.
—¿Teresa ha sido para usted...? no se atrevió á

CAPITULO XVIII.